

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL 2018, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. DICTÁMENES DE COMISIÓN.

1. Dictamen con número **025/CDUOPCH/2018**, de fecha 05 de diciembre del año 2018 y recibido el 10 de diciembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico de este Honorable Cabildo, donde se dictamina factible y procedente la aprobación de la actualización del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como el Reglamento General de Aplicación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.
2. Dictamen con número **026/CDUOPCH/2018**, de fecha 05 de diciembre del año 2018 y recibido el 10 de diciembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico de este Honorable Cabildo, donde se dictamina factible la regularización de modificación y ampliación de cinco departamentos y notaría pública, en el predio ubicado en calle Guadalupe Victoria número 104, San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
3. Dictamen con número **027/CDUOPCH/2018**, de fecha 05 de diciembre del año 2018 y recibido el 10 de diciembre del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se autoriza ejecución forzosa para la liberación de la vía pública, denominada Primera Privada de Hidalgo, colonia Jardines, San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA
DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017-2018
SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO